

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 00:41:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)
022	BOGOTA D.C.	//

NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	022	2026	00030	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:23/02/2026,Oficio:95 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. CASTRO RODRIGUEZ - CLAUDIA MARINA : SE REMITE TUTELA POR LA PLATAFORMA DE LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION / TUTELA DIGITAL//ISVD//

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO	FOLIO
23/02/26	Envio Tutela Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:23/02/2026,Oficio:95 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. CASTRO RODRIGUEZ - CLAUDIA MARINA : SE REMITE TUTELA POR LA PLATAFORMA DE LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION / TUTELA DIGITAL//ISVD//	DIGITAL	DIGITAL
26/01/26	Notificación por medio mas eficaz accionante y demandado	CASTRO RODRIGUEZ - CLAUDIA MARINA : VI AEMAIL SE NOTIFICA SENTENCIA DE TUTELA NO. 2026-0065 DEL 22-01-2026 A LAS PARTES INTERVINIENTES DENTRO DEL TRAMITE CONSTITUCIONAL (SE REMITE VIA EMIAL notificaciones@famisanar.com.co+j64pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co+notificacionesjudiciales@sos.com.co +info@ceren.co +atencionalusuario@ceren.co +mrclaudia71@hotmail.com)) // CUMPLIMIENTO SE CARGA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL // TUTELA DIGITAL // MAGV//		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 00:41:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

22/01/26	Fallo de Tutela	CASTRO RODRIGUEZ - CLAUDIA MARINA : CON ST NÂ° 2026 - 0065 DEL 22/01/2026 RESUELVE DECLARAR LA ESTRUCTURACIÃ“N DE COSA JUZGADA CONSTITUCIONAL RESPECTO A LA PROTECCIÃ“N DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE SALUD Y VIDA CONTRA FAMISANAR EPS, FRENTE A LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS CON OCASIÃ“N DEL FALLO DE TUTELA PROFERIDO EL 23-09-2025 POR EL JDO 64 PENAL MUNICIPAL CON FUNCICIÃ“N DE CONTROL DE GARANTÃ“AS DE BOGOTÃ EN EL RADICADO NÃ°. 2025-256 // PRECISAR QUE ANTE EL EVENTUAL INCUMPLIMIENTO LAS Ã“RDENES IMPARTIDAS EN EL Ã“MBITO DE PROTECCIÃ“N OTORGADO POR EL JUEZ CONSTITUCIONAL, LA ACTORA ESTÃ HABILITADA PARA ACUDIR A LA JUDICATURA MEDIANTE EL TRÃMITE INCIDENTAL DE DESACATO // DETERMINAR QUE EN EL PRESENTE TRÃMITE NO SE EVIDENCIA ACTUAR TEMERARIO O DE MALA FE IMPUTABLE A CLAUDIA MARINA CASTRO RODRÃGUEZ // NOTIFICAR ESTA DECISIÃ“N // DE NO SER IMPUGNADO EL FALLO, REMITIR LAS DILIGENCIAS A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÃ“N // TUTELA DIGITAL // JAC //	Dig	11
14/01/26	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	CASTRO RODRIGUEZ - CLAUDIA MARINA : INGRESA AL CORREO, REF: CONTESTACION ACCION DE TUTELA POR MEDIO DE OFICIO No. 064 POR PARTE DEL JUZGADO SESENTA Y CUATRO (64) PENAL MUNICIPAL CON FUNCICIÃ“N DE CONTROL DE GARANTÃ“AS DE BOGOTÃ // ***URGENTE****		
14/01/26	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	CLAUDIA MARINA - CASTRO RODRIGUEZ: SE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 13 01 2026 /// RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DE FAMISANAR // URGENTE**CSA**MAP**		
09/01/26	NotificaciÃ“n por medio mÃ s eficaz accionante y demandado	CASTRO RODRIGUEZ - CLAUDIA MARINA : VIA EMAIL SE NOTIFICA A LA ACCIONANTE DE AS NO. 2026-0037 DEL 08/01/2026 // SE ELABORA OFICIO NO. 1281 DIRIGIDO A LAS ENTIDADES ACCIONADAS PARA QUE EN EL TERMINO DE 1 DIA SE PRONUNCIE SOBRE EL ESCRITO TUTELAR APORTADO ( OFICIO SE RADICA VIA EMAIL notificaciones@famisanar.com.co + j64pmgibt@cendoj.ramajudicial.gov.co + notificacionesjudiciales@sos.com.co + info@ceren.co + atencionalusuario@ceren.co + mrclaudia71@hotmail.com // QUEDA PROGRAMADA EL ENVIO DEL CORREO A EL JUZGADO 64 PMG PARA EL 13/01/2026// NOTIFICA EL ALUDIDO AUTO + LINK DE TUTELA ) CUMPLIMIENTO SE CARGA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL // TUTELA DIGITAL // MAGV//		
08/01/26	Auto Admite Tutela	CASTRO RODRIGUEZ - CLAUDIA MARINA : CON AS NÃ° 2026 - 037 DEL 08/01/2026 SE DISPONE AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL TRÃMITE CONSTITUCIONAL // CONCEDER A EPS FAMISANAR, AL JDO 64 PENAL MUNICIPAL CON FUNCICIÃ“N DE CONTROL DE GARANTÃ“AS DE BOGOTÃ A RAMEDICAS Y A LA CLÃNICA CEREN EL TÃ“RMINO DE 01 HÃBIL CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÃ“N DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LOS HECHOS // REQUIÃ“RASE AL ACCIONANTE PARA QUE ALLEGUE A ESTE DESPACHO JUDICIAL COPIA DE LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL JDO 64 PENAL MUNICIPAL CON FUNCICIÃ“N DE CONTROL DE GARANTÃ“AS DE BOGOTÃ // POR EL CSA NOTIFICAR POR EL MEDIO MAS EXPEDITO // TUTELA DIGITAL // JAC //	Dig	2
08/01/26	RadicaciÃ“n de Proceso	ActuaciÃ“n de RadicaciÃ“n de Proceso realizada el 08/01/2026 a las 16:22:19		

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
FAMISANAR- CAFAM	<a href="#">830003564 (ver informaciÃ“n?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.